

ANTECEDENTES:

- Autorización DGRCC tramitación de expediente 2022/ETSAE0906/00003326E, PRTR. ADQUISICIÓN TURISMOS TIPO BERLINA MEDIA (TIPO B-ET).

1 CRITERIOS Y FÓRMULAS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración seleccionados así como la ponderación asignada a cada uno de ellos en el expediente 2022/ETSAE0906/00003326E, PRTR. ADQUISICIÓN TURISMOS TIPO BERLINA MEDIA (TIPO B-ET) es el siguiente:

Seleccionar	Criterios de valoración	Puntuación Máxima	Fórmula valoración
X	Menor precio del conjunto de los bienes	30	Minimizar
X	Mayor potencia de motor desarrollada (suma de la potencia de los motores)	70	Maximizar
	Total	100	

Siendo las fórmulas de valoración establecidas por la DGRCC en el AM 18/2021 las siguientes:

Maximizar	Minimizar
$P_i = X * \left(1 - \frac{(O_{max} - O_i)}{(O_{max})} \right)$	$P_i = X * \left(1 - \frac{(O_i - O_{min})}{(O_{max})} \right)$

En el caso de Maximizar o Minimizar:

P_i = Puntuación del vehículo a valorar

X = Puntuación máxima asignada a la condición a valorar

O_{max} = Precio o valor más alto entre los valorados en esa condición

O_{min} = Precio o valor más bajo entre los valorados en esa condición

O_i = Precio o valor del vehículo i analizado

2 VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Se han presentado a la licitación las siguientes empresas: BMW IBERICA, S.A. y PSAG AUTOMOVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A.

Las empresas que se han presentado a la licitación cumplen lo establecido en la *cláusula 31.2 PCAP por la que la oferta económica del vehículo comprenderá un descuento MÍNIMO OBLIGATORIO sobre el precio del vehículo adjudicado en catálogo de un 2 % por tratarse de un expediente de contratación superior a 50 vehículos.*

Se hace constar que se ha solicitado a la empresa licitante PSAG AUTOMOVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A aclaración de error tipográfico detectado en la oferta económica presentada. Por parte de PSAG AUTOMOVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A se remite aclaración en el expone "que se ha detectado un error tipográfico, en lo que se refiere a una clave/concepto/precio".

No obstante, en la oferta económica incluye el equipamiento adicional 14.04.51.21.0001 ENCENDIDO AUTOMATICO DE LUCES según se refleja en la figura siguiente:

Suministro	Clave	Denominación	Precio Total (€) Sin impuestos <i>Cifras con dos decimales</i>
VEHÍCULO	14.04.02.01.0001	PEUGEOT. 508 HYBRID 225 e-EAT8	37.142,00 €
Equipamiento adicional	14.04.51.26.0001	PINTURA METALIZADA	500,00 €
	14.04.51.19.0001	3 CRISTALES OSCURECIDOS	210,00 €
	14.04.51.21.0001	ENCENDIDO AUTOMATICO DE LUCES	100,00 €
OFERTA ECONÓMICA VEHÍCULO COMPLETO			37.952,00 €

Significar que en el Documento de Licitación el solicitado es el siguiente: 14.04.51.16 CAMBIO AUTOMÁTICO LUCES/CARRETERA, como se indica en la figura:

	Nº de Unidades	Clave (incluir clave/s de lote y grupo/s que corresponda invitar)	Denominación (denominación del lote y grupo/s según Anexo V PCAP)
VEHÍCULO	70	14.04.02	L4 HIBRIDO BERLINA MEDIA EMISIONES CO2 ≤ 50
Equip. Adicional	70	14.04.51.26.	Pintura metalizada
	210	14.04.51.19	Cristales oscurecidos por unidad
	70	14.04.51.16	Cambio automáticos luces/carretera

Por este motivo se excluye de la valoración de ofertas a la empresa PSAG AUTOMOVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A

Se hace constar que, siguiendo instrucciones de la DGRCC, se han solicitado confirmación de los datos de potencia en Kw del motor de combustión y del motor eléctrico para confirmar, y en su caso, modificar, los datos indicados en la Plataforma de la DGRCC y proceder a la valoración de la Potencia de motor desarrollada (sumatorio de la potencia de los motores de combustión y eléctrico) especificada en la documentación técnica de los vehículos.

Por ello, se procede a la valoración de la oferta presentada de la empresa siguiente:

- **BMW IBERICA, S.A. 14.04.02.01.0005**

2.1 Precio total ofertas:

EMPRESA	CLAVE VEHÍCULO PRINCIPAL	IMPORTE CLAVE PRINCIPAL OFERTADO				IMPORTE TOTAL (SIN IVA)
			Cristales oscurecidos por unidad (3 unidades)	cambio automático de luces/carretera	Pintura metalizada	
BMW IBERICA, S.A.	14.04.02.01.0005	34.588,20 €	210,00 €	140,00 €	0,00 €	34.938,20 €

2.2 Valoración de los criterios y orden de ofertas:

ORDEN	EMPRESA/SUBLOTE		CRITERIO 1 PRECIO TOTAL		CRITERIO 2 POTENCIA MOTOR DESARROLLADA		PUNTOS TOTALES
			IMPORTE TOTAL	PUNTOS	VALOR	PUNTOS	
1	BMW IBERICA, S.A.	14.04.02.01.0005	34.938,20 €	30	218	70,00	100,00

Se quiere hacer contar que en el caso de tener en cuenta el precio disponible en la Plataforma de la DGRCC para la clave solicitada 14.04.51.16 CAMBIO AUTOMÁTICO LUCES/CARRETERA de la empresa PSAG AUTOMOVILES COMERCIAL ESPAÑA, S.A, el resultado final de la valoración no sufre variación y la empresa BMW IBÉRICA SA obtendría en todo caso el 1º orden de valoración.

3 PROPUESTA DE IMPORTES DE ADJUDICACIÓN

Teniendo en cuenta que **BMW IBÉRICA SA** obtiene el orden 1º de valoración, se indica a continuación la propuesta de importe de adjudicación:

	Nº UNIDADES	PRECIO UNITARIO ADJUDICACIÓN	IMPORTE POR ANUALIDAD (SIN IVA)	IMPORTE POR ANUALIDAD (IVA INCLUIDO)
ANUALIDAD 2023	70	34.938,20 €	2.445.674,00 €	2.959.265,54 €
TOTAL			2.445.674,00 €	2.959.265,54 €

Firmado por:

NOMBRE: Miguel Fernández García de la Herrán

CARGO: Coronel Jefe Sección Plataformas Terrestres